


| | | |
|---|--|----------------------|
|  | SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | SGSST-PT-001 |
| | | Versión: 01 |
| Página 1 de 1 | POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | Fecha: 18/05/2024 |


MINEROS DEL CARIBONA GOLD S.A.S., una empresa dedicada a la extracción de metales preciosos en Colombia, es consciente de los riesgos asociados a su actividad económica. Por ello, se compromete a proporcionar un entorno de trabajo seguro y saludable para todos sus empleados, contratistas, proveedores y visitantes, a través de la implementación de sistemas de gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, priorizando los más altos estándares de calidad.

La Gerencia, al definir el plan estratégico, establece y revisa periódicamente los objetivos y metas, asignando los recursos necesarios para el mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Entendiendo que el liderazgo es fundamental para implantar una cultura de Seguridad y Salud en el Trabajo, es importante considerar que **ningún trabajo es tan urgente o importante como para no ejecutarlo con las medidas de seguridad y protección necesarias para las personas, los procesos y/o las comunidades.**

Para alcanzar esto **MINEROS DEL CARIBONA S.A.S.** establece cumplir con los siguientes objetivos:

- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos, establecer y realizar seguimiento a los controles con miras a la eliminación de peligros, la reducción de los riesgos para la Seguridad y Salud en el trabajo, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables con el fin de prevenir lesiones o el deterioro de la salud relacionado con el trabajo.
- Cumplir con los requisitos legales y otros requisitos aplicables en material de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Preservar la seguridad y salud de los trabajadores a través de la mejora continua del desempeño y de los resultados de los sistemas de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Impulsar la participación y la consulta de los trabajadores y de sus representantes en materia de Salud y Seguridad en el Trabajo.

Se firma en el municipio de Santa Rosa del Sur, departamento de Bolívar el 02 de noviembre del 2024.



ARMANDO SANGUINO MONTEJO.
GERENTE GENERAL Y R. LEGAL
MINEROS DEL CARIBONA GOLD S.A.S.